

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOS

La Bandera

60, Arco-Aguero, 60.

Se han recibido sardinas frescas en aceite en latas de gran tamaño.

Lata suelta 35 céntimos, la docena 4 pesetas.

Pimientos morrones de Calahorra, frescos.

Lata grande, 65 céntimos.

Idem mediana, 50 id.

Idem chicas, 35 id.

COCHÉ

Se vende uno, casi nuevo, cupé de dos asientos y pestaña, de los mejores fabricantes (Labordete), para uno y dos caballos, con guarniciones para limonera, en Villalva de los Barros. Dirigirse á D. Francisco Carrascosa, conserje del Casino, quien dará razón.

Una fórmula legal.

Ya tiene el gobierno presupuestos y fuerzas de mar y tierra con el voto de las Cortes; pero no puede decirse con la misma propiedad que la nación tiene una y otra ley, porque esos presupuestos, principalmente, obedecen á necesidades de gobierno, exigencias de la autoridad y apremios constitucionales, sin responder á ninguna de las aspiraciones económicas, más generalmente sentidas y expresadas, de las clases productoras y laboriosas del país.

Ya está cumplido el precepto constitucional, legalizada la situación, autorizado el gobierno para disponer del dinero y de la sangre de los españoles, á fin de hacer frente al separatismo cubano; pero no está resuelto ninguno de los problemas que constituyen la pavorosa crisis de la riqueza agrícola de España, ni se ha hecho justicia á las reclamaciones de los contribuyentes, ni se ha intentado el remedio para saldar la cuenta del Banco con el Tesoro, ni se ha dado auxilio á los pobres viticultores, ni se ha hecho nada para establecer la igualdad de los españoles ante el tributo como lo son ante la ley.

Y el caso es que por estas ó las otras circunstancias, viene sucediendo algo parecido á lo de ahora desde hace muchos años, pudiéndose afirmar que los presupuestos del Estado se hacen en interés de los gobiernos y no de los pueblos, sin que sean ocasión para realizar las grandes reformas que los intereses nacionales exigen. Así van perpetuándose la rutina, el abuso y la malversación, creciendo el malestar económico del pueblo, que está revistiendo los caracteres de calamidad excepcional.

No han sido las actuales circunstancias las más oportunas para conseguir que los presupuestos del Estado no constituyeran más que una fórmula legal, vacía de realidad, porque las inquietudes patrióticas, originadas por la rebelión cubana, habían de quitar alientos á los reformistas para dar grandes batallas y para tomar iniciativas que no respondieran á la general preocupación.

Ello es que ahora, como antes, los presupuestos no han sido, lo repetimos, otra cosa que una fórmula legal. El ministerio tiene motivos para felicitarse por un hecho que le liberta del yugo parlamentario: la nación se encoge de hombros.

CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Calçada do Carmo, 6.—LISBOA.

Recomendamos á nuestros abonados que necesiten algo de Portugal se sirvan directamente de este Centro, que hace todo género de encargos y toma á su cuenta toda clase de negociaciones, con la mayor actividad y economía, á la vez que con la mayor formalidad.

LISBOA EN FIESTA.

22 de Junio 95.

Entró ayer tarde en este puerto, donde ancló, el crucero de guerra español Alfonso XII, que viene á representar á España en los festejos que aquí se celebran en honor de Sau Antonio.

Si en España se supiese lo que aquí está sucediendo con sus súbditos, que movidos por una extraña curiosidad de presenciar unas fiestas que no pasan de ridículas, han venido á Lisboa á dejarnos su dinero, por cierto no trataría de dar honor á una nación que la deshonra en la persona de sus hijos.

Entre una infinidad de aldeanos que en clase de forasteros nos han visitado, los que de país extraño más abundan, pero en pequesísimo número, son los españoles, que, por desgracia propia, están predestinados al pisar el suelo portugués, á sufrir tan grandes vejámenes y atropellos por parte de nuestras autoridades, que imposible es imaginarlo.

Los abusos que con los españoles se cometen son tantos, que ya la prensa levantó su voz indignada contra el celo de nuestras autoridades que en cada español cree ver á un bandido.

El periódico *O Dia*, del miércoles último, bajo el epigrafe «Un forastero español.—Hospitalidad urbana», cuenta del siguiente modo una de esas aventuras brutales de nuestra policía:

«UM FORASTEIRO HESPANHOL.

Hospitalidade urbana.

Entre os raros estrangeiros que vieram a Lisboa na ingenua suposição de que vinham ver alguma coisa de geito no capitulo *festas*—sem allusão ao sr. ministro da guerra—conta-se um *muchacho* valenciano 18 annos de idade, habitante em Madrid, Provisões 14. Tinha pouco dinheiro o valenciano, e depois de ter pago o comboio, ida e volta, ficou com o capital de 17000 réis em moeda portugueza e uma nota de 5 duros do banco de Hespanha.

Chegou no dia 12 e foi procurar uma hospedagem modesta, em harmonia com os recursos de *bolsillo*.

No dia seguinte, o nosso homem, que es chama Enrique Gonzalez, esperando de Hespanha um tio, que muito naturalmente viria reforçar lhe os fundos, dirigiu-se á estação do Rocio e sentou-se n'um banco aguardando a hora do comboio.

D'ahi á momentos abordou um Argus da nossa judicaria que se lhe dirigiu com um sorriso malicioso perguntando-lhe:

—Então que faz por aqui o meu amigo?

O valenciano não percebeu logo o arrouzoado, mas assim que comprehendeu o sentido da pergunta respondeu:

—Qué hago yo? Si estoy esperando un tio mio que viene de España!

—Então você também veio de Hespanha, p'lo que vejo.

—Pues ya lo creo.

—Gosta muito d'isto, de Lisboa, das festas?

—Si me gusta mucho!

N'isto acercára-se do hespanhol outro judiciario, como sorriso malicioso identico ao do seu camarada.

O primeiro policio disse então para o segundo:

—Diz que vem esperar um tio...

Ora o segundo Argus que está hospedado em casa d'uma hespanhola ahia para a rua das Atafonas e que presume fallar hespanhol e ter boa piada, aproveitou um trocadilho:

—Um tio? Um tio me parece *osté. O' que hace osté aqui?*

—Si yo he dicho ya que espero mi tio.

—Sim? Pois está preso.

E levaran o homem para fóra da estação, onde o apalparam, interrogaram e matraquiaram de todas as maneiras, até que o deixaram em paz, sem todavia o perderem de vista.

O valenciano voltou á estação e sentouse outra vez no banco esperando o comboio do tio, de reforço de fundos e maldizendo a incivildade de *los civiles portugueses*.

Não tinha ainda tempo para fazer grandes reflexões quando lhe appareceram de novo os dois judiciarios, que o prenderam e o levaram para o governo civil.

Ahi, estava n'essa occasião um chefe, que ás primeiras perguntas dirigidas ao rapaz, comprehendeu que não tinha da sua presença um gatuno, e mandou o embora.

Gonzalez, que é *aficionado*, foi segunda feira a Algés ver a corrida de touros e teve a má lembrança de se metter no comboio. Chegado á estação do Rocio, lá estavam os dois judiciarios que o reconheceram e raciocinaram:

—Olá! outra vez aqui! E' gatuno, não tem que ver.

—E' gatuno repetirám os dois em córo.

Para abreviar diremos que Enrique Gonzalez foi novamente levado para a Parreirinha e que d, esta vez não o interrogaram logo,—pregaram com elle n'um calabouço. O homem protestava, indignava-se, mas cada vez se enterrava mais. Foi-lhe feita busca á bagagem, no hotel e apprehenderam-lhe um relógio e um lenço de seda—objectos que os judiciarios guardaran carinhosamente como prova irrecusable para o corpo de delicto.

O homem quiz escrever ao seu consul e não lh'o consentiram; quiz comer e passou fome, pois que lhe haviam apprehendido o dinheiro; e por fim lá lhe *emprestaran* dez tostões do seu dinheiro!

Hontem, emfim, puzeram-n'o em liberdade. Mas Gonzalez, assim que se apanhou á solta, correu ao consul a queixar-se do caso e d'ali seguiu, sem olhar para traz, para o comboio, ainda com receio de que o tornassem á prender.

A esta hora vae elle a caminho de Madrid, divertidissimo e com grandes saudades de Portugal.

Para a outra vez, para Marrocos, amigo Gonzalez, para Marrocos.»

Es casi seguro que de Badajoz nadie se molestará en venir á esta capital, donde les espera tan buen recibimiento, pues todos aquellos que tengan el propósito de visitarlos mejor harán en no venir, tanto más, cuanto que los festejos no son de índole que merezcan tanta exposición; pues se reducen, aparte unas iluminaciones y otros festejos de poca monta, á funciones de iglesia desde el amanecer, hasta que los jesuitas tienen á bien darlas por terminadas.

PERICO.

Revuelos.

El Sr. Baselga y el Sr. Sol andan buscando un *idem* que los caliente ó un *muro* que los sostenga en las brillantes posiciones monárquico-republicanas que disfrutan.

Es inútil. Por esta vez me parece que se van á quedar á la luna de Valencia.

El aldabonazo que dió Baselga en Valladolid sobre el *muro* ruinoso de Castilla sonó á hueco. No ha repercutido en ninguna de las paredes de la caja armónica que esta compañía de maeses Pedros lleva, acompañando á su retablo, para amenizar las fiestas.

Ahora verán ustedes, dicen á los chicos y á los tontos que se acercan á su retablo al ruido de la caja, ahora verán ustedes como sale de esta chocolatera en mal uso un jefe nuevo y flamante! ¡Ahora verán ustedes cómo se fabrican jefes de grupo! ¡Ahora verán ustedes con cuánta facilidad podemos, los nigrománticos y embaucadores, elaborar en esta redoma un jefe de nuevo cuño!

Y, con efecto, tiran de la guita y... sale un monigote del que chicos y grandes se rien á carcajadas.

Lástima, sin embargo causa, que haya gentes que pierdan el tiempo escuchando y presenciando payasadas.

Hemos leído el segundo número de *El Conservador*, y creemos un deber de conciencia apresurarnos á unir nuestra protesta á la que muy enérgicamente formula contra el atropello de que se quiso hacer víctima á su director. ¿En qué país vivimos? ¿No hay en Badajoz autoridades que estén dispuestas á garantizar la tranquilidad de los vecinos honrados y pacíficos? Pues si las hay han debido, á nuestro juicio, tomar cartas en el asunto que detalla el mencionado colega local y perseguir el delito de *allanamiento de morada* que se ha cometido. ¿Puede servir de excusa la falta de instancia del interesado? No, porque aquí todo el mundo lo sabía á las pocas horas de cometerse el hecho, según dice el colega, y no puede alegarse ignorancia por parte de aquellas.

¿Están dispuestas nuestras autoridades á consentir que cuatro desalmados dispongan de las vidas de los hombres dignos? Habrá de consentirse una nueva partida de la *porra*? ¿Será necesario ir prevenido siempre, para rechazar la fuerza con la fuerza? Pues en este caso sobran los despilfaros que se hacen en el erario público pagando agentes que ó son decorativos ó no sabemos los servicios que prestan.

Por nuestra parte estamos dispuestos á todo; pero nos parece que ni la época en que vivimos, ni las circunstancias por que atraviesa el país, son las más á propósito para concitar las pasiones. Antes bien, estamos en situación de suavizar asperezas, de acallar enconos, de deponer rencores y de atender todos y cada uno de los ciudadanos por igual á remediar los males morales y materiales que nos agobian.

Hacer otra cosa, consentir en el más indiferente silencio y en la más absoluta inacción las mayores transgresiones de la ley, es acelerar la ruina de nuestro país, y nosotros, en la parte que nos incumbe, estamos dispuestos, como venimos probándolo hace mucho tiempo, á no consentirlo.

No se crea que nos ciega la pasión política; hace muchos años que venimos quejándonos de la indolencia y apatía con que se conducen los hombres de buena voluntad ante las más enormes extralimitaciones de los gobernantes, indolencia y apatía que da lugar á que aquellas se multipliquen, y hoy volvemos á insistir sobre este tema porque tenemos el convencimiento pleno de que bastará un ligero movimiento de la opinión en aquel sentido para poner coto á las demasías de los caciques, de los municipios, diputaciones, gobiernos y demás centros de nuestra administración caciqueña.

Las cosas llegan á un límite del que no pueden pasar, y las faltas de respeto á la ley por los que principalmente debieran cumplirla, han llegado ya á tal

extremo que dificultamos puedan prolongarse sin grave peligro de que la ley se rompa.

¡Ay de todos el día que esto suceda!

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Cerca de seis horas duró la sesión de ayer.

La presidió el Alcalde, D. Emilio Martínez, quien en el transcurso de ella indicó cuatro o cinco veces—siempre que convenia á sus fines—que no era bueno su estado de salud y que su estómago no era de hierro; pero esto no fué obstáculo para que desde la presidencia hablara ayer hasta por los codos, como suele decirse. ¡Qué Alcalde más parlanchín, cielo santo! No es fácil que en mucho tiempo tengamos otro que le dé tanto á la lengua. Solo D. Pedro el cuarto teniente—podría competir en ese punto con D. Emilio.

Se lee el acta de la anterior, y pide la palabra el Sr. Manzano para manifestar que aquella debía rectificarse en cuanto se consignaba, sin ser exacto, que recayó acuerdo acerca de la petición ó proposición del Sr. Melendez relativa á que se hiciera constar la satisfacción del Ayuntamiento por las frases que pronunciara en el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo acerca del Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Navarrete manifestó que hubo acuerdo, el Presidente expuso que si y que no, esto es, que dudaba si se preguntó ó no al Municipio si estaba conforme con la petición; pero que los concejales asintieron, al parecer, á ella.

Rectificó Manzano ocho ó diez veces, y Navarrete hizo lo mismo; y D. Emilio, por no ser menos, endilgaba una *pan-dorga* siempre que lo estimaba oportuno. D. Simon también hizo uso de la palabra. Lo propio hicieron los Sres. Ortigosa y Osorio; transcurrieron 90 minutos y seguía el debate.

Navarrete y D. Emilio pretendían que no recayera acuerdo acerca de si el acta se aprobaba con la rectificación pedida por el Sr. Manzano, porque decían (¡qué cosa tan estupenda!) que esto era reconocer implícitamente que en el acta se había cometido una falsedad. Por fin se aprobó aquella, mediante la fórmula indicada por el Sr. Osorio, de que, dudándose si llegó á recaer acuerdo en el cabildo anterior, acerca de la petición del Sr. Melendez, se entendiera tomado ese acuerdo en esta sesión.

Comenzó el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Se aceptó la despedida de vecindad hecha por un vecino.

Se dió cuenta de un informe del arquitecto municipal sobre desperfectos en el cementerio, y pasó á la comisión de ornato para que dictamine.

El Sr. Manzano sostuvo su proposición sobre enrase de las rejas con el muro y desaparición de los canalones.

El Sr. Arias formuló una enmienda en el sentido de que en lugar de seis meses se conceda un año para que se llevara á efecto lo que proponía el Sr. Manzano.

El Sr. Navarrete combatió la proposición, por considerarla antilegal, lamentando de paso la poco lisonjera situación de los dueños de fincas urbanas.

Rectificó Manzano indicando que el Ayuntamiento tenía competencia para resolver el asunto.

También rectificó Navarrete, y como, cuando se acalora, no se para en barras, dijo que para discutir con él en cuestiones legales, no quería conceder la alternativa al Sr. Manzano. Este refutó con energía tales palabras, manifestando que en la corporación municipal no se exigían títulos académicos para discutir los asuntos.

Hizo uso de la palabra D. Simon Melendez, quien manifestó primero que el asunto debía pasar á la comisión, pero luego dijo que por su parte no había dificultad en que se discutiera y resolviera sin demora.

Ruiz Manchón expuso que la comisión debía emitir dictámen.

De igual parecer fué el presidente y en tal sentido recayó acuerdo, después de un debate que duró cerca de una hora.

Se prorroga la sesión, y cómo no si había muchos asuntos por despachar?

Se aprueban las reformas introducidas por la comisión de ornato en el pliego de condiciones para la subasta de la plaza mercado, pero aceptándose las aclaraciones indicadas por el Sr. Osorio, y se de-

cide remitir el expediente á la aprobación del Gobierno.

Se da lectura de un informe emitido por dicha comisión de ornato sobre la reforma que pretende la empresa del alumbrado eléctrico, y hacen uso de la palabra Navarrete, Manzano, Ruiz Manchón, Melendez y el alcalde, apoyando el primero el dictámen y explicando el segundo los motivos por los cuales no lo ha querido firmar.

Ruiz Manchón indicó que él lo aceptaría si las lámparas se encendieran y apagaban desde la fabrica.

Osorio manifestó que á su juicio la reforma ofrecía ventajas é inconvenientes: que el asunto valia la pena de estudiarlo bien y que proponía, por lo tanto, como así se acordó, que quedara sobre la mesa.

Dióse cuenta del nombramiento de Alcaldes de barrio á favor de D. Rafael Samiñan y D. Antolin Almendro, hechos para cubrir vacantes, según expresó don Emilio; pero este ocultó que esas vacantes eran obra suya.

Se aprueba un informe de la comisión de ornato, desestimando la solicitud hecha por un vecin o para que se le permita establecer un puesto de refrescos en el nuevo jardin.

Leida la real orden por la que se deniega al Ayuntamiento el permiso que ha solicitado, para construir una cascada, pregunta el Sr. Osorio si se han hecho ya algunos gastos para esa construcción, y D. Emilio contestó que nó; pero de un modo tan tímido que hay motivos para poner en duda la exactitud de esa negativa.

Se concede licencia al peon caminero apellidado Rivera, quien dejará en su puesto persona que lo sustituya.

Teniendo en cuenta las alteraciones que en el personal se hacen en los presupuestos que han de comenzar á regir en 1.º de Julio próximo, se nombra oficial primero de Secretaria á D. Adolfo Manuel Lopez, y oficial segundo á D. Manuel Bordallo; se confirma en el puesto de oficial de Contaduría á D. Alfredo Yusta; se nombra mangueros á dos individuos que hoy son auxiliares; director de jardines al que fué elegido jardinero para el cementerio, confirmandose en sus puestos á los de San Juan y San Andrés.

Se aprobó la propuesta hecha por el director de la banda municipal para el nombramiento de los que han de desempeñar varias plazas de la misma, creadas en el presupuesto del año próximo.

Al tratarse este asunto, hubo una viva polémica entre el Sr. Manzano y el Alcalde, por decir el primero que el guarda del cementerio abandona su puesto cuando viene á tocar á la población; falta de la que dicho Sr. Manzano consideraba responsable, no al referido guarda, sino al que tiene el deber de que se cumplan bien los servicios municipales.

El Sr. Osorio pide que se declare cesante al jardinero Antonio Rodriguez, suspenso en su destino por el Alcalde, toda vez que ha trasladado su vecindad á Jerez de los Caballeros donde tiene otra ocupación.

D. Emilio indica que el asunto que motivó la suspensión está sometido á los Tribunales y que si el Rodriguez resultaba inocente el Ayuntamiento se lamentaría de seguro de haberlo dejado cesante. (Digan ustedes ahora que D. Emilio no tiene un corazón de oro.) El Sr. Osorio replicó que no había tenido tantos escrúpulos D. Emilio para hacer una *razzia* de municipales y serenos, y que no era de suponer que todas las víctimas hubieran cometido faltas. Insistió á la vez, según propuso en el cabildo anterior, en que se declarara cesante á Antonio Rodriguez, se proveyera la vacante de éste, así como una plaza de barrendero que lo estaba tiempo ha y se nombrase también un jardinero para San Francisco y un auxiliar para la temporada de verano en el jardin del cementerio.

El Alcalde sacó el Cristo, como lo había hecho antes. Habló de su estado delicado de salud y de que su estómago no era de hierro. (Mal se compagina lo de la enfermedad con los deseos de comer que manifestaba D. Emilio.) Añadió que por olvido primero y luego por su ausencia, no se habían incluido aquellas proposiciones en la orden del día.

El Sr. Osorio manifestó que, á juzgar por lo mucho que había hablado el Alcalde, nadie diría que estuviéese enfermo; pero que era compasivo y haria uso de su derecho en otra forma.

Se dió cuenta de una proposición del Sr. Osorio, para que se sometieran á la aprobación del Ayuntamiento todas las cuentas relativas á las obras que en virtud de acuerdo de éste se ejecuten por administración, no siendo de abono las cantidades que se inviertan en aquellas

obras cuyas cuentas no sean aprobadas por la corporación. Se acordó adquirir 20 ejemplares del número único de un periódico de Barcelona que destina los productos de la publicación á socorrer los huérfanos del *Reina Regente*; y tomado este acuerdo, D. Emilio pronunció la frase sacramental de: «Se levanto la sesión.»

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Ante la sección segunda se vió ayer la causa seguida contra Fernando Silva Almodóvar por asesinato en la persona de Cayetana Machio González, vecina de Alanje.

Fiscal, D. Angel de Vera.
Defensor, D. Federico Abarrategui y Pontes.

Procurador, D. Joaquín Suarez.
Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia imponiendo al procesado la pena de cadena perpétua, accesorias, indemnización de 2 000 pesetas y pago de costas.

A las ónce de la mañana de hoy saldrá para Sevilla y Cádiz el batallón del regimiento de Baleares.

Se le obsequiará con cigarros por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio.

Los concejales republicanos pedirán hoy que sea convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria, para tratar varios asuntos.

Un colega dice haber oido asegurar que algunos de los concejales que hoy ejercen los cargos de tenientes de Alcalde y síndicos se quedarán de soldados de fila.

Los que propalan ese rumor aluden, sin duda, á un teniente de Alcalde monárquico que fué votado por los conservadores y que en vez de ser un maniquí, como otros, ha demostrado en algunos asuntos que obra con arreglo á su criterio.

Se nos figura que al concejal de referencia le tiene sin cuidado que le adjudiquen ó no un bastón en el reparto de las tenencias.

Todo el material de incendios ha sido llevado á la plazuela de la Soledad, para adornar el arco.

¡Y luego dirán las gentes que D. Emilio no tiene meollo!

Feretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 45 pesetas.

Feretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 75 pesetas.

Feretros metálicos para párvulos, desde 12 pesetas.

Y, relativamente á los precios para los feretros establecidos, iguales rebajas se ofrecen en todos los demás artículos y servicios que el ramo de funeraria abraza.

En el establecimiento de esta clase
EL AVE FÉNIX
Calle de Ramón Albarrán, 14 (antes Moraleja)
Servicio permanente.

Servicio telegráfico

Madrid 27 (1,35 m.)

El Senado ha aprobado los presupuestos de Cuba. Hoy los sancionará la reina.

En el Congreso, Montilla sostuvo la rebaja de los derechos de consumos sobre los vinos; retiró su voto.

Madrid 27 (1,38 m.)

En el Congreso, Cassasola, Sol y Ortega y Salmerón han pedido una amplia amnistía para los delitos de imprenta. Salmerón propuso que se presente un proyecto de ley en ese sentido. Romero Robledo ofreció presentarlo y que será amplio como se desea.

Madrid 27 (1,40 m.)

Se ha concedido al general Salcedo la cruz pensionada del mérito militar.

En breve saldrán de Nueva York tres buques para vigilar las costas de Cuba.

Madrid 27 (1,42 m.)

En la Comisión de presupuestos del Senado ha habido una larga discusión sobre el articulado de los presupuestos, en lo referente á los alcoholes, los petróleos y los corchos, informando los interesados. Hoy se reunirá nuevamente la Comisión.

Madrid 27 (2,35 m.)

Según telegrama oficial de Cuba, se ha

impedido el desembarco de 25 cabecillas que se organizaron en Jamaica.

Ha sido apresada una balandra con armamento para los insurrectos.

El teniente que capituló en un poblado es de malos antecedentes. Ignórase si se le fusilará.

Madrid 27 (3 m.)

Asegúrase que el gobierno acordó consultar con Martínez Campos si ha de enviar en Septiembre á Cuba, con los 25.000 hombres que irán en aquel mes, un teniente general.

Martínez Campos telegrafió para que no se le envíen oficiales de la reserva.

ANUNCIOS

Leon 26 (7,30 l.)

Los toros de Carreros cumplieron.

Caballos muertos 5.

Sin novedad.—*Reverte.*

REGISTRO CIVIL.

DÍAS 23 24 25 Y 26 DE JUNIO.

FALLECIDOS.

Justa Chico Migueles, leucemia crónica.
Dolores Terrones Rojas, paludismo.
Carlos Martín Bacas, enteritis.
Santiago Durán Soler, gangrena pulmonar.
Próspera Bonito, caquexia senil.
Carlos Gomez Hinojosa, catarro intestinal infeccioso.

María del Carmen Bargañon Aparicio, tuberculosis pulmonar.

Angel Castro Rivera, fiebre infecciosa.
Mannuel Antonio (exposito), angiocolitis catarral.

Juan Sanchez Marroqui, pneumonia crónica.
Eusebio Martinez Gonzalez, hipetrófia del corazón

Epifaneo Lozano Dominguez, enteritis.
José Gragera Ramos, fenómenos de la dentición.

Soledad Beltrán Ramos, eclampsia.

NACIDOS.

Leopoldo Mesonero Valdés.
Miguel Redondo Perez.
Amelia Avilés de la Concepción.
Remedios Flores Llera.
María del Pilar de Miguel Rino.
Antonio Cortés Guzman.

CASAMIENTOS.

Anastasio Paris Domingo con Catalina Bejarano Rollano.

Francisco Perez Ruiz con María Castillo-Morrujo.

Eduardo Sanchez Galapero con Andrea Muñoz Pizarro.

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20

MORA

Esteras de Junco, á 60, 65, 85, 90 cént.
Y DE LAS MEJORES FABRICAS

Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado.

DE BARCELONA,

Transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.

DE HAMBURGO,

AL PÚBLICO.

La administración de la diligencia de Badajoz á Almendral, Barcarrola y Jerez, se ha trasladado á la calle del Pozo, esquina á la de Vasco-Núñez.

Administrador, JAIME GOMIS BENAGES.

Sale todos los días, á las seis de tarde.

ARRIENDO.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos y espigas (agostadero) del prado de Lácara, término de Merida.

Para tratar, dirigirse á D. Francisco Alonso Moniño.

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacen de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

VENTA

Se vende la casa-panaderia sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para todos.

6, RIO, 6.

MODISTA

Calle de RAMON ALBARRÁN (antes Moraleja) núm. 14.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Hechura de traje con arreglo a los últimos figurines, 5 ptas.

LA MADRILEÑA.

FABRICA DE SILLAS Y CESTAS DE TODAS CLASES.

23, Soledad, 23.

Se reforman toda clase de sillerías y se ponen asientos de rejilla, madera y paja blanca, desde 125 pesetas en adelante.

No dejarse sorprender. Visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

SE VENDE una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

AL PÚBLICO.

Se venden los aprovechamientos de espiga de las dehesas de «Santa Engracia», «Casa Blanca», «Cantillana» y «Las Rocillas», en término de esta ciudad, con buenos abrevaderos, y tres Segadoras Universales, sistema Elizalde y Compañía, en buen uso.

Igualmente se arrienda para la trilla una cobra de yeguas.

Las proposiciones se dirigirán a su dueño don José Rincón, plaza de la Constitución, número 3, Badajoz.

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

ABONARÉS DE CUBA, DE FALLECIDOS Y OTROS CRÉDITOS.

Se compran. Dirigirse, con sello para contestar, al Administrador de este periódico, Arco-Aguero, núm. 18.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA DE BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20, BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10, BADAJOZ.

GRAN CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6, á cargo de los señores

A. TUÑON Y COMPAÑIA.

Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.

Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.

Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.

CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.

A. Tuñon y Compañia.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERIA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

LA FORTUNA. ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Grolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

PAÑERIA

DE

GARCIA Y DONCEL.

17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17, BADAJOZ.

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.

Bonita colección en alpacas negras y de colores.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERIA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5, BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Moraleja, 26.

Darán razón, Arco-Aguero, 18, pral.

TRAS EL FIGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERIA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Rio, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y

ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

LA ESPERANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

16, SOLEDAD, 16.

(Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)

Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro perras pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo éste convencional.

Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad.

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

PRECIO FIJO VERDAD

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

PÉDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 »

Por un vial. 2 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

UTIL DE LEER.

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mutuo, á favor de don Aurelio Moreno. Damiel. Provincia de Ciudad-Real.

CASAS QUE SE ALQUILAN.

Calle de Arco-Aguero, núm. 23. Callejon de Velasco, números 25, 31 y 35. Darán razón, Melchor de Evora, 54.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.
Calle Aduana, 15, esquina á la de Granado.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

| SECCION DE CONFITERIA. | | SECCION DE COLONIALES. | |
|--|----------|---|----------|
| | Pesetas. | | Pesetas. |
| Ferres en almibar ó secas, libra. | 1 25 | Azúcares florete FF., kilo. | 1 20 |
| Ciruelas id. ó id., id. | 1 25 | Idem melosa BB., id. | 1 15 |
| Bruños id. ó id., id. | 1 25 | Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. | 1 05 |
| Melocotón id. ó id., id. | 1 25 | Idem id. 1.ª, id. | 1 » |
| Albarillos id. ó id., id. | 1 25 | Arroz satinado 1.ª, id. | » » |
| Naranja id. ó id., id. | 1 25 | Idem idem 2.ª, id. | » » |
| Toronja id. ó id., id. | 1 25 | Bacalao noruega 1.ª verdad, id. | » » |
| Calabazate | 1 25 | Garbanzos superiores gordos, id. | » » |
| Cidra ó Cabello de ángel. | 1 » | Pastas italianas para sopa | » » |
| Batata. | 1 50 | Idem del país 1.ª | » » |
| Guinda. | 1 50 | Manteca del reino, clase extra, kilo. | 3 50 |
| Yemas, varias formas. | 1 50 | Cafés tostados, inmejorables, id. | 6 » |
| Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. | 2 » | Vinos de Vardepeñas, litro. | 0 50 |
| Idem id. 1.ª, id. | 1 50 | Aguardiente anisado, id. | 1 50 |
| Idem id. 2.ª, id. | 1 25 | Idem Cazalla, triple, id. | 2 50 |
| Pastas de almendra y coco, libra. | 1 » | Miel superior, á peseta el kilo. | |

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marea de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales. Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

GRAN REGALO

á los señores suscritores de La Región Extremeña.

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

SAN ANTONIO DE PADUA,

copia del célebre cuadro de Murillo, parejo de la magnífica colección que venimos publicando con verdadero éxito desde el año 1888, de los cuadros, San José, Purísima, San Juan, Sagrada familia, Mater Dolorosa y Sagrado Corazón de Jesús.

El taumaturgo San Antonio de Pádua, honor de Portugal, gloria de España, ilustre de la religión seráfica, dulce hechizo de la devoción cristiana, que con el resplandor de su virtud, milagros y doctrina tante enalteció la Iglesia católica, nació en la ciudad de Lisboa, corte de Portugal, año del Señor, 119 .

Con motivo del centenario de San Antonio de Pádua acabamos de reproducir en oleografía el cuadro de Murillo tan conocido por sus numerosas copias. Viene representado de cuerpo entero con el Niño Dios en brazos y rodeado de una gloria de ángeles.

Nuestros suscritores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos, acompañando el adjunto cupón y pesetas 3,50, á pesar de ser una obra de verdadero merito y medir 88 x 60 centímetros.

| | | |
|--------------------------|---|-------------------------------|
| Vale hasta 30 Junio 1895 | CUPÓN PRIMA | 3.50 ptas cada oleografía. |
| | <h3>SAN ANTONIO DE PADUA</h3> <p>San Juan Bautista, Sagrado Corazón de Jesús.</p> | |

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio, 3,50 pesetas, de cada una de las oleografías Sagrado Corazón de Jesús, del H. M. Coronas, S. J. y San Juan, de Murillo.

Instrucciones.

Córtese el cupón y acompañando 3,50 pesetas por cada una de las oleografías que se deseen se entregará un ejemplar en La Minerva Extremeña.

NOTA. Los señores de fuera de esta capital deberán remitir 4,50 pesetas en letra de fácil cobro. Giro Mútuo ó sellos de correo y se les enviará certificada por correo. Las direcciones que sean bien legibles.

BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCERES).

FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores corcos ingleses;

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

PLAYA DE FIGUEIRA DA FOZ

PORTUGAL.

CASINO MONDEGO

36, Rua da Roa Recordação, 36.

Este establecimiento, donde se reúne diariamente lo más selecto de la sociedad, está abierto desde 1.º de Julio hasta fin de Octubre.

Tiene un hermoso salón para matinees, conciertos y bailes con orquesta, compuesta por un grupo de los principales artistas del Real Teatro de San Carlos de Lisboa, salas para juegos de naipes, billares, lectura, un magnífico restaurant con servicio de primer orden y recinto para recreo de las señoras y niñas, con música todas las tardes.

Precio mensual, 10 pesetas.

Periodicos é ilustraciones portuguesas, españolas y francesas.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

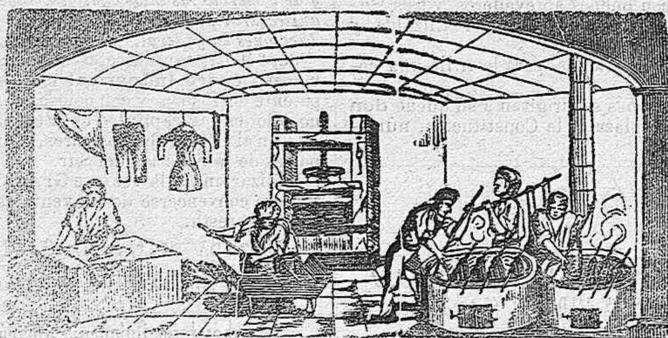
Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos.

Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOZ.--Calle de Gabriel, números 9 y 11.--BADAJOZ,

Precios convencionales.

COMPANÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montaña de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clase de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

7, SAN SISENANDO, 7.

MIEL

añeja fresca

á 6 reales kilo á 4 reales kilo

29, ADUANA, 29.